

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.538

Director: Don José Estraña

Miércoles 29 de noviembre de 1916.

LA CUESTION DEL PUERTO

No ha fracasado gracias al Sr. Alba.

POR TELEGRAMA

La Comisión de Presupuestos no quería admitir enmiendas al de Fomento.—A pesar de sus promesas, resultaron inútiles las gestiones cerca del señor Gasset.—Por el Sanatorio de Pedrosa.

Madrid, 28 (10 n.).
NADA PUEDE HACER
La cuestión del puerto de Santander ha estado a punto de fracasar.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se negaba a admitir ninguna enmienda al presupuesto de Fomento.

El señor Gasset dijo que nada podía hacer contra la resolución de la Comisión.

Las gestiones de los diputados y senadores por Santander cerca del ministro de Fomento resultaron anoche inútiles; por eso nada les telegraficó. **UNA CARTA DE ALBA SOLUCIONA LA CUESTION**

Hoy los señores Equillor, Pico y García Lomas se avistaron en el Senado con el señor Alba, al que recordaron el ofrecimiento solemne que hizo a la Comisión santanderina de incluir la enmienda en el presupuesto de Fomento.

El señor Alba les contestó que cumpliría la palabra dada y que se hallaba dispuesto a defender tan justas peticiones.

Acto seguido envió desde el Senado una carta al señor Chapaprieta, que estaba en el Congreso, para que incorporase al presupuesto la enmienda, consignando la primera anualidad de 2500.000 pesetas.

Así se ha hecho, con gran satisfacción de los representantes de Santander, que expresaron al señor Alba la gratitud propia y la de esa población.

ENMIENDAS DE GARCIA LOMAS
El señor García Lomas ha presentado en el Congreso las siguientes enmiendas al presupuesto de Gobernación:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que admita las siguientes enmiendas:

El capítulo y apartado del personal de enseñanza y enfermería del Sanatorio de Pedrosa, se redactará:

“Personal de enseñanza y enfermería, 13.500 pesetas.”

Y después:
“Combustibles y utensilios para la falda del Sanatorio de Pedrosa, 2.000 pesetas.”

OTRA ENMIENDA DE GARNICA
El señor Garnica ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley de gastos de reconstitución nacional:

Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta la necesidad de dotar al Sanatorio de Pedrosa (Santander) de los servicios auxiliares de lavadero, balneario, etc., de que hoy carece, y de construir un pabellón y capilla; todo según la Memoria del arquitecto de la Inspección de Sanidad,

Tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente adición:

“Para las obras necesarias en el Sanatorio de Pedrosa y expresadas en la Memoria del arquitecto, un total de 337.000 pesetas y una anualidad, para 1917, de 110.000.”

La primera enmienda la aceptó el Gobierno, y se gestiona la aceptación de la segunda.

parece tanto; insistir en el tema de las necesidades públicas, de la miseria y la degeneración, resulta muy triste. Hay que inventar algo más alegre: un duelo; es decir, otro duelo con muchos corazones traspasados. Y, todavía más linda, una matanza general!

ARGOS

LOS SUELDOS DEL CLERO

Un artículo de Alvarado.

(Por teléfono)

Madrid, 28.
EL GOBIERNO NO PUEDE AUMENTAR EL SUELDO DEL CLERO RURAL.—SE IRA A LA REFORMA DEL CONCORDATO

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, publica hoy en “El Liberal” un artículo relacionado con el aumento del sueldo al clero rural.

El ministro dice en dicho artículo que, en virtud del Concordato vigente, el Gobierno no puede por sí modificar la escala de sueldos del clero, y, por tanto, aumentar el del clero rural, pues para ello necesitaría disminuir el del clero urbano, debiendo ambas cosas ser objeto de negociaciones con el Vaticano.

Agrega que el Gobierno, por su parte, se halla dispuesto a ir a la reforma del Concordato en tal sentido.

DESDE LONDRES

La campaña submarina.

El recrudecimiento de la campaña de submarinos parece ser una consecuencia de la mayor actividad recientemente desplegada en Alemania por los conservadores y liberales nacionales, en su vieja propaganda en pro de una política marítima de más intenso terrorismo. Los hundimientos de barcos mercantes anunciados en la Prensa en el transcurso de los últimos veinte días no sólo han sido mucho más numerosos, sino más desafiantes que en igual plazo de período anterior. En su furor, ante la soez presión del bloque inglés, los alemanes han prescindido francamente de toda clase de distinciones entre embarcaciones beligerantes y neutrales. No parece sino que los comandantes de submarinos hubiesen recibido órdenes terminantes de echar a pique a cuantos buques mercantes ponga en sus rutas el azar. Y ello sin previo aviso y sin preocuparse en lo más mínimo de la suerte de sus víctimas.

Por el momento, los tres casos que destacan con mayor vigor en la larga lista de los barcos hundidos en estas últimas tres semanas, son el “Marina”, el “Arabia” y el “Columbian”.

Los dos primeros estaban matriculados en Inglaterra, pero el último pertenecía a una Empresa de los Estados Unidos. El “Marina” fue torpedeado y hundido sin previo aviso por uno de los submarinos, en aguas de Irlanda. A su bordo viajaban cincuenta norteamericanos, varios de los cuales perecieron en el siniestro. De aquí la singular importancia de este hundimiento que, en cuanto a ilegalidad y crueldad, en nada se distingue de las demás fechorías alemanas, pues recordará el lector que las condiciones definitivamente establecidas por el presidente Wilson en su prolongada disputa con Alemania, fueron que en lo sucesivo no se torpedearía ningún barco mercante sin cumplir todos los

requisitos mandados por la ley, para garantizar el salvamento de las tripulaciones y del pasaje.

Y aunque es cierto que los alemanes, a pesar de sus promesas, han continuado hundiendo barcos beligerantes y neutrales sin llenar ninguno de esos requisitos, no lo es menos que hasta ahora, desde el final de la disputa diplomática, habían puesto especial cuidado en no torpedear ninguna embarcación que pudiera llevar a bordo súbditos americanos. De este modo han conseguido evitar el conflicto con los Estados Unidos, pues en tanto que las víctimas de la crueldad alemana han sido noruegas, suecas, danesas, o españolas, el presidente Wilson ha preferido permanecer sordo y mudo.

Su política, en todo el curso de la campaña submarina, no ha sido protestar en abstracto de los desafueros cometidos por los alemanes en la tierra, en el aire ó en el mar, sino solamente de aquellos que directa y materialmente afectan a sus compatriotas.

Pero los alemanes, por lo visto, ya se han cansado de tratar a los norteamericanos con más blanduras que a los demás neutrales, y ahora el presidente, al cabo de tanta tinta gastada en Notas, se encuentra en una situación muchísimo más grave que al comenzar la polémica, hace año y medio, puesto que en aquella época aún no mediaban entre las partes litigantes exigencias ni promesas de ninguna clase.

En cuanto al paquete “Arabia”, si en su hundimiento no han perecido los 800 pasajeros y tripulantes que iban a su bordo, ello no se debe a la clemencia de los alemanes, sino a la admirable pericia y presencia de ánimo del capitán, unidas a una serie de circunstancias completamente fortuitas. El buque fue torpedeado sin que mediara aviso de ninguna clase. Descargado su criminal torpedo, el sumergible desapareció dejando a los naufragos la tarea de salvarse como mejor pudieran, a trescientas millas de la costa más cercana. Quiso, sin embargo, la suerte de éstos que el proyectil penetrase y explotara en una de las carboneras. Y, gracias a que el carbón obturó en gran parte el boquete de entrada, el vapor pudo mantenerse a flote el tiempo suficiente para que lograran embarcar en los botes tanto el pasaje como la tripulación, salvo dos individuos del personal de máquinas, que habían muerto a consecuencia de la explosión. Poco después, algunos vapores pertenecientes a las patrullas aliadas del Mediterráneo—que por fortuna aquel día estaba en absoluta calma—recogieron a las víctimas. A no ser por el feliz curso de esta serie de circunstancias, el mundo tendría que lamentar a estas horas otra tragedia tan horrenda como la del “Lusitania”.

CRISTOBAL DE QUESADA
Londres, noviembre 1916.

EL TEMPORAL

Naufragio del vapor “Dolores”

(Por teléfono) Madrid, 28.

DESTROZOS EN CADIZ.—EL PUERTO DE LARACHE, CERRADO

Dicen de Cádiz que se ha desmenuado un furioso temporal en aquel puerto, causando grandes destrozos.

Naufragó el vapor “Dolores”, logrando, después de grandes peligros, salvarse la tripulación.

Han entrado de arribada forzosa numerosas embarcaciones, muchas de ellas con averías.

En Larache la violencia del temporal que allí se ha desencadenado es tan intensa, que han sido arrasadas las tiendas de campaña.

Las tropas se han visto en gran peligro, teniendo que refugiarse en puntos más seguros.

El puerto se ha cerrado, siendo imposible la navegación por las inmediaciones.

Círculo Mercantil e Industrial.

Junta directiva celebrada el día 27 del actual, bajo la presidencia de don Antonio de la Riva y con asistencia de los señores Lasso de la Vega, Torre y Torres, Varona, Marín, Riva Edilla, Sesma, Gutiérrez Castillo y Soler.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del telegrama de don Francisco Sotain, vocal del Consejo Superior de Emigración, relacionado con el informe que ha de emitir dicho centro sobre la reducción de los puertos habilitados para embarque de emigrantes, acordándose proseguir las gestiones iniciadas por el Círculo sobre este importante asunto y testimoniar una vez más al señor Sotain el agradecimiento y la satisfacción con que se ven sus trabajos y gestiones en pro de Santander.

Son leídas, y de ellas se acuerda quedar enterado, las expresivas comunicaciones que dirigen al Círculo los señores conde de Torreánz, don Francisco Sotain y don Pedro Bustamante, en contestación a las que les fueron enviadas por su actuación en el asunto de la consignación para el puerto.

El señor Fernández Baladrón, en escrito que se lee al efecto, participa su labor en las gestiones que se impuso con la representación del Círculo Mercantil sobre la conveniencia de que la Compañía del ferrocarril del Norte procure la mayor rapidez en la marcha del tren coteo y la mejora del material al servicio de la línea de Santander.

En dicho escrito manifiesta el señor Paladrón la buena disposición del presidente del Comité ejecutivo de la expresada Compañía, señor Borregón, quien le manifestó que veía de hacer compatibles las extraordinarias y difíciles circunstancias, debido a la escasez y carestía de combustible, con sus deseos de hacer por su parte cuanto fuera posible en favor de Santander, y que al efecto se dirigirá,

exponiendo cuanto hubiera sobre el particular, al Círculo Mercantil.

A propuesta de la presidencia se acordó haber visto con sumo agrado y satisfacción las gestiones practicadas por el socio don Antonio Fernández Baladrón, y comunicarle dicho acuerdo, que se hará extensivo al señor Borregón, por la favorable acogida que dispuso a la representación del Círculo Mercantil.

Vista la solicitud que, suscrita por la Federación de Sociedades obreras de Santander, se dirige al Círculo Mercantil para que por éste se tome la iniciativa y realización de los proyectos que por la mejora y progreso de la urbe ha sometido a la opinión, en diferentes actos públicos don Francisco de Asís Gutiérrez, y que hace suyas dicha Federación, se acordó agradecer a la representación obrera la atención guardada al Círculo y significarle que estando vinculada la representación del común de vecinos, por mandato de la ley, en el excelentísimo Ayuntamiento, es de estimar que toda iniciativa que no tenga su partida de los actos de dicha tan interesada Corporación en dichos proyectos, no tendrá facilidad de éxito, y que, por lo tanto, es el Círculo de opinión que a quien compete el solicitado por la Federación obrera es a la Corporación municipal.

Fue objeto también de extensa discusión de la Junta directiva una importante mejora social, que por estar aún en negociaciones no puede hacerse pública. Y se levantó la sesión.

CREACION DE LA MODA

—CASA GÓMEZ—
Sastrería de Señora y Caballero

Impermeables “ZAMBRENE”

MADRID
SAN SEBASTIAN
SANTANDER
RIBERA, 21

De la Alcaldía.

EL ARRENDAMIENTO DE LOS ARBITRIOS

Según oficio recibido ayer en la Alcaldía, por la Dirección general de Administración local ha sido autorizada la subasta para el arrendamiento de los arbitrios, que oportunamente se solicitó por el Ayuntamiento.

La subasta, que será doble y simultánea, se verificará en Madrid y en Santander a las once de la mañana del día 9 del próximo mes de enero.

Después de la muerte del Emperador Francisco José.

(Por teléfono) Madrid, 28.

LOS HUNGAROS DESCONTENTOS DE LA PROCLAMACION

Dicen de Berna que el conde Apponyi crítica de manera violenta, en un artículo que publica en un periódico de Budapest, la proclama del Emperador Carlos a sus pueblos.

Estima el articulista que este manifiesto no tiene a otra cosa que a dar a la Monarquía un carácter federalista y centralista, contrario al espíritu de dualismo de la Constitución.

En los círculos políticos húngaros se está muy descontento del texto de esta proclama, que no solamente se presta al equívoco, sino que carga desde el principio al nuevo Soberano a su Gobierno de peligrosas incertidumbres.

La noticia de que el Rey Carlos trasladará su residencia a Budapest durante varios meses del año, no ha conseguido atenuar esta deplorable impresión.

LA REUNION DEL REICHSRAT

Comunican de Amsterdam, que el Reichsrat austriaco se reunirá a primeros del próximo mes de diciembre y su primera sesión la dedicará a hacer una manifestación de lealtad con respecto al nuevo Soberano.

El presidente del Consejo de ministros delibera estos días con los jefes de los partidos políticos, para poner de acuerdo respecto al programa de la sesión, para lo cual se cree que habrá que vencer no pocas dificultades.

UN MONUMENTO AL EMPERADOR DIFUNTO

Telegrafían de Zurich que el Parlamento húngaro se reunirá el lunes próximo, y durante la sesión el conde de Tizza presentará un proyecto de ley proponiendo la erección de un monumento que perpetúe la memoria del difunto Emperador Francisco José.

Se propone en el proyecto que el citado monumento se erija sobre la colina Kronen, cerca del puente de Kellen.

TESTIMONIO DE FIDELIDAD

Informan de Roma que las disposiciones adoptadas hasta el presente por el Papa, relacionadas con los honores a rendir a la memoria del Emperador Francisco José, se han limitado a ordenar telegráficamente al Nuncio Apostólico, en Viena, Mr. Valere de Pozzo, que le represente en los funerales.

Su Santidad ha decidido también, como testimonio de su fidelidad a Francisco José, elevar al arzobispo de Praga a la dignidad de cardenal.

EL CORONAMIENTO TENDRA LUGAR ANTES DEL AÑO

Noticias recibidas de Bucarest aseguran que la ceremonia del coronamiento de Carlos VIII como Rey de Hungría tendrá lugar antes del Año Nuevo en Budapest, con fastuoso aparato.

El conde de Tizzo y el cardenal Primado Czernoch son los que colocarán la corona sobre la cabeza del nuevo Rey, en tanto que la Reina Zita recibirá la suya de manos del cardenal Hornig.

LA SEÑORA

Doña Faustina de la Riva y Sierra

Viuda de González

falleció en Navajeda en el día de ayer, a las seis de la tarde

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
D. E. P.

Sus hermanos doña Julia y doña Guadalupe; su hermano político don Tomás Lombana Sarabia; su sobrina doña María Lombana; su sobrino político don Manuel Díez del Monte; sus primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver y funerales, que tendrán lugar mañana, 30, a las diez y media, en la iglesia parroquial de este pueblo.

Navajeda, 29 de noviembre de 1916.

El cemento.

Ya hemos dicho que en Bilbao ha habido que paralizar algunas obras por falta de cemento, ó mejor dicho, por no disponerse de material ferroviario en que transportarlo.

Los señores Smith, Horn y Compañía han manifestado al gobernador civil de la vecina provincia que han llamado al ingeniero de la fábrica de cemento que poseen en Santander, el cual les ha manifestado que dentro de diez días podrá enviar a Bilbao cuatro ó cinco vagones de cemento “Corona”.

También los citados señores han dado órdenes para que no se admita ningún pedido para fuera y si solo para Santander y Bilbao, a razón de dos vagones diarios, para la primera de las citadas poblaciones y cuatro ó cinco para la segunda.

Así lo dice un colega de la vecina villa.

El Rey saca entonces la espada y dirige su punta hacia los cuatro puntos cardinales, como símbolo del juramento que hace de defender el Reino contra el enemigo, de donde quiera que él venga.

Acto seguido el Rey, acompañado de un magnífico cortejo de señores que visten el traje nacional, se dirige al palacio de los Reyes de Hungría.

Ante él llegará el ministro de Hacienda, quien arrojará a la multitud piezas de oro y plata para celebrar el alegre acontecimiento.

La etiqueta exige que el cardenal primado y los consejeros de la Corona sigan al Soberano a caballo.

LOS MIEMBROS DE LA REAL FAMILIA SE DESPIDEN DEL CADAVER

Un radiograma de Viena dice que todos los miembros de la real familia austriaca y numerosos personajes palatinos estuvieron ayer en el Palacio Imperial para despedirse del cadáver del Emperador Francisco José.

La ceremonia fué emocionante, probándose el afecto que en vida tuvieron todos los miembros de la familia real al Emperador fallecido.

EL EMPERADOR EN LA CAPILLA ARDIENTE

De la misma procedencia que la anterior es la siguiente noticia:

El profesor Harstal ha sacado la mascarilla del cadáver del Emperador Francisco José.

Después del consejero de la Corte, Rolisko, comprobó en unión de los médicos de cabecera que asistieron a Francisco José, que el embalsamamiento estaba bien hecho.

El cadáver fué vestido con uniforme de mariscal y colocado en un féretro forrado de terciopelo, siendo trasladado a la capilla lateral de Palacio, convertida en capilla ardiente, donde quedó expuesto al público.

LA FAMILIA REAL Y EL NUEVO EMPERADOR

Otro despacho de la capital de Austria dice que esta mañana tuvo lugar la presentación de todos los miembros de la familia real austriaca al nuevo Emperador Carlos VIII.

La entrevista fué muy afectuosa, reconociéndole todos como Soberano legítimo.

EL NUEVO EMPERADOR DE AUSTRIA Y DON JAIME DE BORBON

En Roma se asegura que el nuevo Emperador de Austria Carlos VIII, tan pronto como sea coronado, concederá autorización a don Jaime de Borbón para que pueda abandonar el castillo de Frodorf.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERGA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
AMOS DE ESCALANTE (antes Correo), 12, 1.º derecha

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radiump, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y varios.
P.A.R. 2, 2.º



(IMPRESIONES)

7 de noviembre 1916

Pronto nos ha visitado la nieve. Año madrugador es el 1916 para todo lo malo. Ahora, en sus postimerías, nos anticipa el rigor invernal, que completa los tremendos efectos de la miseria.

Para muchas personas felices, este espectáculo nivoso resulta entretenido y ameno; han estado nueve meses sin ver una nevada, y se sorprenden agradablemente al despertar, contemplando, tras los cristales de su bien defendida mansión, un Madrid cándido, puro—en apariencia—, cosa que, por otra parte, no puede admirarse todos los días.

Nosotros, los pobres, temblamos de frío y de pena en cuanto caen los primeros copos nivosos; a sudario transiende la capa blanca, tendida sobre la tierra, donde nos enterrarán.

Aquí, en la corte, la nieve, aun cuando caiga de firme, dura breves días; ahora, ni uno. Los mangueros se encargan de restituir a la ciudad su aspecto ordinario, en que la nieve entra por muy poco. Unicamente para quienes vivimos en los arrabales, para quienes vivimos en los arrabales, para las inclemencias rústicas, dura el signo terriblemente invernal.

Los señores ciudadanos que se aburren han mezclado estos días sangre y nieve. No era tal su intención, por que cuando vertieron sangre la nieve se estaba escondida entre las nubes ó quieta en los altos picos; pero tan largo y continuado, ha sido el reguero de la sangre derramada por las imaginaciones truculentas, que ha llegado a confundirse con la nieve. Soy pesado, ¿eh? Pues más pesada es la bronca de los referidos señores. Un día y otro se nos ha venido diciendo en todos los ámbitos y en todos los diarios de la corte que un señor había matado a otro señor, según las leyes ó prácticas de la caballería más ó menos andante; y tantas eran las versiones, que los muertos llegaron al número de siete. Pero no vayan ustedes a suponer unos pelafustanes; todos ellos eran gente de pro: un coronel, un general, un alto personaje político, un catedrático, un abogado de gran nombre, un escritor insignie. Por último corrió como válida la especie de que el muerto era don Vicente Gay, catedrático germanófilo, y el matador... ¿quién había de ser, sino el alarmante don Prudencio Iglesias Hermita?

Como que don Prudencio ha nacido para matar a medio mundo... y tiene un corazón de niño bueno é inocente.

También este infundio se ha evaporado, porque el simpático Hermita declara no haber matado a don Vicente Gay, y se muestra tan enemigo del duelo como el ilustrísimo señor arzobispo de Tarragona. Pero la “gracia” ha caído bien entre la ociosa grey matritense, y es posible que se libre de ella una quinta ó sexta edición.

Claro, las novilladas “glacé” no divierten al respetable público; la locura de don Nilo, ahora recrudecida, es legendaria; que se festeje a Federico Oliver, por reformador de las malas costumbres, y se honre la memoria de Pi y Margall, modelo de ciudadanos,



HIVAM MAXIM

Ilustre ingeniero inglés, autor de los cañones y ametralladoras de su nombre, recientemente fallecido en Londres.

EN LA PRESIDENCIA

El Rey á Sevilla

(Por teléfono) Madrid, 28.

LEYES SANCIONADAS.—SESIONES EXTRAORDINARIAS.—LA LEY DE AMNISTIA.—EL PROYECTO SOBRE BENEFICIOS DE LA GUERRA.

El jefe del Gobierno recibió a la hora de costumbre a los periodistas, en su despacho de la Presidencia.

Empezó diciéndoles que había estado en Palacio, sometiendo a la firma regia la sanción de las leyes últimamente votadas por el Congreso, y que ya estaban aprobadas por el Senado.

Agregó que el Rey saldrá de Madrid mañana por la noche, dirigiéndose por la línea de Espeluy á Sevilla, en cuya ciudad pasará dos días de Monarca.

Luego se ocupó el conde de los proyectos económicos, reconociendo la necesidad de habilitar horas extraordinarias para aprobarlos, para lo cual proyecta proponer á las oposiciones la celebración de sesiones extraordinarias, de diez de la noche á dos de la mañana.

Añadió que tenía que aprobarse en la actual legislatura el proyecto de ley de amnistía, para responder á los muchos requerimientos que ha recibido el Gobierno y las promesas que en tal sentido ha hecho.

Preguntado después si se discutiría el proyecto de ley relativo á los beneficios de guerra, el conde de Romanones contestó afirmativamente, pero relegando su discusión hasta después que se aprueben los presupuestos y las demás leyes económicas anunciadas y que estima el Gobierno de mayor urgencia.

PARA INVIERNO SE HA RECIBIDO UN SURTIDO COMPLETO DE LANAS Y PAÑOS PARA VESTIDOS DE SEÑORA Y FRANELAS DE GRAN NOVEDAD Almacenes SINFORIANO RODENAS

LA SEÑORA DOÑA HIGINIA GARCIA TOCA falleció el día 29 de noviembre de 1916 A LA EDAD DE 59 AÑOS DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hijos Mariano y Pilar; hermanas Paulina y Filomena; hermano político Lorenzo Valent; hija política María Ibañez; nietos, gubirinos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Bustamante, 1, hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos. La misa de alata se celebrará mañana, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Compañía. Santander, 29 de noviembre de 1916. AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN—ALAMEDA 1.º 22.

Lo esperan con impaciencia.

Entre los muchos campesinos montañeses a quienes el asunto interesa, ha producido el mejor efecto la noticia de la interpellación que dirigió en el Congreso al señor ministro de Hacienda nuestro diputado señor García Lomas sobre la legitimación de las roturaciones arbitrarias. Plumas bien cortadas, inteligencias muy conocedoras de esta cuestión, han estudiado en nuestras columnas con perfecta claridad y con autoridad indiscutible. Ahora sólo nos corresponde a nosotros servirnos de estas hojas de EL CANTABRICO para llevar al ánimo de nuestros representantes en Cortes la impresión de la natural impaciencia con que muchos montañeses que han aumentado la superficie productiva de la nación roturando tierras eriales, cultivando trozos del suelo patrio, condenados a la esterilidad, esperan que se les reconozca el derecho que tienen al disfrute de esas tierras; disfrute que a la vez beneficiará al Estado, que obtendrá de ellas rentas de más o menos consideración en concepto de contribuciones.

La adjudicación de esas fincas a quienes, sacrificando su tiempo, sus esfuerzos, su trabajo personal y sus dineros, las han hecho producir, es un acto de justicia que puede animar a otros campesinos a ir reduciendo así las extensiones de terreno erial que demuestran cuán grande es el abandono y cuán lamentable la incuria que reinan en España. Vengan, pues, cuanto antes esos títulos de adjudicación y cuenten nuestros representantes en Cortes y los gobernantes que accedan a sus ruegos insistentes, que la legitimación de las roturaciones arbitrarias hará creer, siquiera por una vez, a nuestros campesinos que el trabajo y la constancia, en algunas ocasiones, son en España reconocidos y recompensados.

En Ampuero, Carasa, Nales, Treto, en muchos pueblos de la Junta de Volo, del Valle de Ruesga, Soba, etc., etc., se han construido casas y chozas en terrenos roturados, tanto pertenecientes a Hacienda como a Fomento, y como es consiguiente, quienes han costado esas construcciones desean que se legitime la posesión de los terrenos que por derecho, que juzgamos indiscutible, les pertenecen.

MARITIMAS

LA JUNTA CONSULTIVA

Han terminado las sesiones del período trimestral de esta Junta.

Los principales asuntos que se trataron, fueron:

Informar favorablemente sobre las peticiones que han hecho los aspirantes a capitanes de la Marina mercante, y además también una moción de varios vocales, referente al tiempo en que debe verificarse el examen facultativo para aspirantes a pilotos.

Se trató además ampliamente de la reforma de los programas de examen para obtener los títulos de piloto y de capitán de la Marina mercante.

Se aprobaron varias proposiciones para que la Junta en pleno conferencia con los ministros de Marina, Instrucción pública y Hacienda, para que se incluyan en los próximos presupuestos cantidades para pagar al personal de las Escuelas Nauticas que desempeña cargos sin remuneración, y al de Instrucción pública, para que este revista los programas de exámenes para que se trasladan al ministerio, con facultades para establecer dichos programas.

Se ocupó también la Junta de las reclamaciones presentadas ante la interpretación que dan algunas Comandancias de Marina al reglamento de reconocimiento.

Acordaron que la Dirección general de Navegación y Pesca dicte una real orden retirando las instrucciones que tiene dadas,

ARINES PALACIOS

MEDICO Solo partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8. Gratuita, en Rhamayor, 11, entrepuerto. Teléfono, n.º 657.

Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo.

MANDOS DE BUQUES

Ha sido nombrado capitán del vapor "Jaime Girona", don José Larrauri, que anteriormente mandaba el "Victor Chávarri".

Del "Analfarache" se ha encargado el capitán mercante don Juan Ortúño Zaragoza.

LA NAVEGACION Y LA GUERRA

El Almirantazgo advierte a los navegantes que es peligrosa la navegación por el Paso de Calais, como no sea barajando la costa francesa o la inglesa y siguiendo las rutas que les indiquen en Boulogne ó en Folkestone.

Los buques neutrales que no se atengan a las prescripciones correspondientes navegarán a su riesgo.

Cuando el buque de vigilancia en la rada de Boulogne arboló durante el día bandera de cuarentena, ningún vapor deberá entrar en aquella rada; si lo hiciese, se expondrá a los riesgos de guerra y a los castigos señalados.

LOS VELEROS

Aprovechando el buen tiempo de ayer, en las primeras horas de la mañana quedó alijada la carga que tenía en sus bodegas la fragata noruega "Svalen", y con ayuda de los remolcadores "Cuco", "Triton" y "Jaurizguizar", fué bajada del Astillero, entrarlo en el dique.

Por cierto que al dar ayer la noticia de que la fragata pasaría al dique, decíamos que no recordábamos haber visto en el dique ningún velero de esta clase. Un viejo amigo, gran entusiasta de las cosas del mar, nos recuerda la estancia en el dique de la hermo-

sa fragata francesa, de 2300 toneladas, "Laémec", de la matrícula de Nantes, que a consecuencia de un temporal de viento sufrió algunas averías y fué reparada en el dique.

Ayer fué numeroso el público que acudió al dique para admirar la esbelta nave noruega.

Como dijimos, sufrirá algunas reparaciones, limpieza general y pintado de casco.

Otros de los grandes veleros que se encuentran en nuestro puerto, el pailebot norteamericano "Edward H. Cale", tomará lastre de piedra en nuestro puerto, unas 300 toneladas, y terminada esta operación se hará a la mar, con rumbo a Boston (Estados Unidos).

Por un conocido armador de este puerto se hicieron gestiones para que el Gobierno autorizase un viaje de este pailebot con carbón de Gijón para Barcelona, pero aquellas deben haber resultado infructuosas, cuando el barco ha recibido orden de lastrar.

EL TIEMPO

El tiempo continúa inseguro en estas costas. Del Semáforo acusan Estenoroeste flojo, marejada del mismo y nuboso.

Los telegramas de La Coruña señalan marejada y vientos del Norte, con descenso de temperatura.

Las parejas pesqueras salieron a la mar; no así las demás embarcaciones, que esperan tiempo más seguro para dedicarse a sus faenas.

EL "ANGEL B. PEREZ"

Terminada las operaciones de carga, está tarde saldrá para Gijón, desde donde proseguirá viaje a la Habana, y desde allí a los Estados Unidos, el vapor de esta matrícula "Angel B. Pérez".

MAREAS PARA HOY

Pleamareas, a las 5,56 y 6,22. Bajamareas, a las 11,53 y 12,19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS: "Comercio", "Cabo Prior", "Cabo Carvoeiro", "Antonia García" y "María Gertrudis".

BUQUES DESPACHADOS: "Cabo Higer", "María", "Comercio", "Alfonso Fierros", "García número 3" y "María Gertrudis".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE F. PEREZ: "Angel B. Pérez", en Santander. "Carolina E. de Pérez", en Sevilla. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Tampa. "Emilia S. de Pérez", en Barcelona. VAPORES DE ADOLFO PARDO: "Inés", en viaje a Barcelona. "Adolfo", llegó a Alicante.

EN EL GARLITO

Portugués aprovechado.

El vigilante señor Carnicero consiguió detener ayer, en las proximidades del Monte de Piedad, lusitano Antonio D'Almeida Llopín, de cuarenta y cinco años.

Este individuo acababa de empujar una cantidad de ropas, y sospechando el vigilante que aquéllas procederían de algún hurto invitó al portugués a que le siguiese.

Una vez en la Jefatura de Vigilancia, el señor Muslauer interrogó hábilmente al detenido, quien terminó por confesar que las ropas las había robado en las afueras de la población, sin declarar el lugar donde el robo tuvo lugar.

También confesó que el robo lo realizó en unión de otro sujeto.

Momentos después el señor Carnicero detenia al compinche del portugués, llamado Juan Biera, de treinta y dos años, natural de Olot (Gerona).

En una casa de dormir del número 4 de la calle de San Pedro, donde se guardaban los detenidos, se practicó un registro, hallándose treinta sábanas, siete colchales, manteles, servilletas, mantas y otras clases de ropa.

Los detenidos fueron fochados y conducidos después a la cárcel.

REPORTES

La falta de espacio me impide publicar un sinnúmero de reportes para el próximo domingo. Lo haré mañana.

Hoy sólo anunciaré que el domingo jugará en nuestros Campos la Real Unión, de Irún.

YOST

Caída desgraciada.

ANCIANA HERIDA La anciana de sesenta y seis años Anastasia Moreno, viuda, natural de Aguilar del Rey (Avila), tuvo ayer la desgracia de caerse en el barrio de Maliano, hiriese en la frente.

Como su estado era bastante lastimoso fué colocada en un carro de caballo y conducida a la Casa de Socorro. Allí se la reconoció por el facultativo de servicio, apreciándose una herida contusa en la región frontal, que dejaba el hueso al descubierto herida calificada por el médico de pronóstico reservado.

Después de curada de primera intención pasó por su pie, y acompañada del guardia Sáinz, al Hospital.

La desgraciada anciana tiene su residencia en el pueblo de San Salvador y se dedica a la mendicidad.

Cuando la enfermedad esté contra vosotros, Las Píldoras Pink estarán a favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia; razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entera positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las personas allegadas. Si el padre o la madre se encuentran fatigados, por exceso de trabajo físico ó intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. ¿Hay parientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento los agobia; pero aquí están las Píldoras Pink para aliviarlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el único más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DESDE SANTOÑA

UNA DESGRACIA

En el inmediato pueblo de Argoños ocurrió el lunes una sensible desgracia, que ha causado dolorosa impresión en el vecindario.

El vecino de dicho pueblo Javier Colina, natural de Treto, llegó a su domicilio sobre las cuatro de la tarde, después de haber pasado algunas horas en Santoña, y, sin duda por afición a la caza, llevaba en la mano una escopeta cargada, y al colocarla en una pared se le disparó, recibiendo toda la perdigonada en la cabeza, resultando tan gravemente herido que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado de Santoña fué avisado, perscrubándose en Argoños a última hora de la tarde, ordenando el levantamiento del cadáver, y su conducción al despacho judicial, donde ayer se le practicó la autopsia.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al sepelio todo el vecindario de Argoños, donde el finado era muy querido por sus bellas prendas personales.

A su familia enviamos nuestro pésame más sentido por tan dolorosa desgracia.

EL SALON HISPANO

En el Salón Hispano se proyectó la hermosa película, de gran métrica, titulada "La Reina Margarita", que con gran éxito se exhibe en los mejores cinematógrafos.

Los propietarios del referido Salón no perdonan medio para dar a conocer lo más selecto de la cinematografía, por lo cual auguramos será siempre este cine favorecido por el público entusiasta.

El corresponsal.

NOVENO Y ÚLTIMO CONCURSO de chistes, colmos y parecidos

Premios: uno de 40 pesetas, otro de 5, otro de una suscripción gratis trimestral a EL CANTABRICO y seis menciones honoríficas.

¿Cuál es el barco que no necesita tripulantes para navegar? El Barco... de Avila.—UN INTRUSO.

¿Quiénes son los industriales de Santander más adaptables al cuello de una botella? Los señores Corcho Hermanos.—JOSE PALET.

El colmo de un afilador: Vaciar el mar.—C. CARRERA.

¿Cuál es el colmo del transformismo? Hacer de tripas corazón.—COTO.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

ENTRE VECINAS

Las vecinas de la calle de la Concordia Josefa Díez y Margarita García, se maltrataron ayer en el interior del domicilio, resultando la primera con algunas erosiones, que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º.

MALTRATO

Fuó denunciado al Juzgado municipal del Oeste Juan Peña Quiroga, de sesenta y seis años, vendedor ambulante, por maltratar a la niña de trece años Gumersinda Monar Pérez, causándole al mismo tiempo perjuicios en la mercancía que ésta vendía.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Terrán, Herón Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Perdicés a la Catalana.

ESCAMDALO Y DESOBEDIENCIA

Como promovedor de un fuerte escándalo y desobediencia a los guardias, fué puesto ayer a disposición del Juzgado del Oeste, Misael Martínez.

EN LA CONVALENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

TOMA DE POSESION En atento besalamano nos comunican don Mariano Domingo y Romero, nuevo coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva, haberse hecho cargo del mando de la misma.

Agradecemos la atención y gustosos recomendamos a sus ofrecimientos.

Recomendamos a las señoras visiten "LA VILLA DE LYON", Plaza Vieja, 1 y 3. Véase en cuarta plana el anuncio.

Se ruega al soldado Facundo Manrique Ruiz, que se halla disfrutando licencia en esta plaza, procedente del primer batallón del regimiento expedicionario de infantería de Marina, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que le interesa.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.

Dr. F. de la Torre

